

## CURRICULUM VITAE

### ELÍAS DÍAZ

Elías Díaz (1934) es catedrático emérito de Filosofía del Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid. Director de “Sistema” desde su fundación en 1973, revista de pensamiento que dedica una muy preferente atención al análisis de los problemas sociales, políticos y culturales del mundo contemporáneo. Licenciado en Derecho por la Universidad de Salamanca (España), y Doctor por la de Bolonia (Italia), siguió varios cursos con el profesor Aranguren en la Facultad de Filosofía de la Universidad Complutense y amplió después estudios en las Universidades de Friburgo y Munich (Alemania). Fue posteriormente profesor adjunto en la Complutense de Madrid, catedrático durante varios cursos en las de Oviedo (dos) y Valencia (uno) y profesor invitado en la de Pittsburgh (EEUU) durante el curso 1969-1970. Desde 1977, de manera ininterrumpida y en exclusiva dedicación, ha sido catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid. Fue discípulo y/o colaborador, entre otros, de los profesores Joaquín Ruiz-Giménez, Enrique Tierno Galván, José Luis L. Aranguren, Renato Treves y Norberto Bobbio.

Del equipo fundador de la revista “Cuadernos para el Diálogo” en 1963, donde escribe -años sesenta y setenta- frecuentes artículos firmados y editoriales. Forma parte por ese tiempo de los grupos universitarios políticos e intelectuales en la oposición democrática al régimen franquista: en dos ocasiones (1966 y 1975) tuvo que comparecer a causa de publicaciones de sus trabajos ante el Tribunal de Orden Público, siendo también detenido y confinado durante el “estado de excepción” de 1969. Casado (Maite Villar), tiene dos hijos y un nieto. Ya en la España democrática, con dedicación por entero a la docencia y a la investigación en la Universidad, ha sido asesor de la Comisión Constitucional del PSOE y Director, después, del Centro de Estudios Constitucionales. Miembro del Patronato de la Fundación Giner de los Ríos (Institución Libre de Enseñanza). Premio “Pablo Iglesias” de Ciencias Sociales (1984), Premio Castilla y León de Ciencias Sociales y Comunicación (1986), Premio Internacional de Ensayo Caballero Bonald (2009), Premio Enrique Ruano Pro Derechos Humanos (2011). Doctor *Honoris Causa* por la Universidad Carlos III de Madrid (2002) por la Universidad de Milán (2006), la Universidad de Granada (2007) y la Universidad de Alicante (2008). Ha pronunciado conferencias en numerosas Universidades y Centros culturales y de investigación españoles, europeos y americanos. Ha dirigido casi una veintena de tesis doctorales y es miembro de los órganos de dirección o redacción de numerosas revistas de su especialidad en diferentes países.

Su labor intelectual se ha orientado fundamentalmente hacia dos principales e interrelacionadas áreas temáticas: por un lado, las relativas a problemas de filosofía política (el Estado social y democrático de Derecho de manera muy destacada) y de filosofía jurídica y ética: problemas de legalidad y legitimidad, teoría del derecho, teoría de la justicia y derechos humanos en las sociedades democráticas actuales, así como la fundamentación de todo ello en los valores de libertad, igualdad y solidaridad desde una concepción del derecho calificada como “realismo crítico”. Por otro y en conexión con lo anterior ha investigado sobre la historia de las ideas sociales y políticas de la España contemporánea, siglos XIX y XX, desde la perspectiva de la reconstrucción del pensamiento democrático, pluralista, crítico, laico y heterodoxo, que fue perseguido u olvidado por las monolíticas instancias del régimen dictatorial impuesto en nuestro país desde la guerra civil y hasta la recuperación de la democracia con la Constitución de 1978 y sus desarrollos actuales y futuros para el siglo XXI.

Ha publicado, entre otros numerosos ensayos, artículos y colaboraciones en revistas y en obras colectivas, los siguientes libros individuales:

1. *Estado de Derecho y sociedad democrática*, Editorial Cuadernos para el Diálogo, Madrid, 1966 (siete reimpresiones hasta 1979); octava edición, Madrid, Taurus, 1981 (diez reimpresiones entre 1983 y 2010). Traducción portuguesa de Antonio Guimaraes con escrito preliminar de Francisco Sá Carneiro, Lisboa, Iniciativas Editorais, 1972.
2. *Revisión de Unamuno. Análisis crítico de su pensamiento político*, Tecnos, Madrid, 1968.
3. *Sociología y Filosofía del Derecho*, Taurus, Madrid, 1971 (tres reimpresiones entre 1974 y 1977); 2ª edición 1980 (siete reimpresiones entre 1981 y 1992).
4. *La filosofía social del krausismo español*, Editorial Cuadernos para el Diálogo, Madrid, 1973; 2ª edición, Fernando Torres editor, Valencia, 1983; 3ª edición, Madrid, Editorial Debate, 1989.
5. *Pensamiento español en la era de Franco (1939-1975)*, edición original, Cuadernos para el diálogo, Madrid, 1974, como "Notas para una historia del pensamiento español actual (1939-1973)"; 2ª edición, 1978; 3ª edición, con aquel corregido título, Tecnos, Madrid, 1983; 4ª edición 1992. Traducción italiana de Irina Bajini con Prefacio de Renato Treves, Arnaldo Lombardi Editore, Milano y Palermo, 1990. Traducción alemana de Ruth Zimmerling, Vervuert Verlag, Frankfurt am Main, 1991.
6. *Legalidad-legitimidad en el socialismo democrático*, Civitas, Madrid, 1978.
7. *Socialismo en España: el partido y el Estado*, Mezquita, Madrid, 1982.

8. *De la maldad estatal y la soberanía popular*, Madrid, Debate, 1984.
9. *La transición a la democracia (Claves ideológicas, 1976-1986)*, Madrid, Eudema, 1987.
10. *Ética contra política. Los intelectuales y el poder*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1990. Traducción italiana y Edición preparada por Morris L. Ghezzi, Nápoles, Edizioni Scientifiche Italiane, 1992.
11. *Los viejos maestros. La reconstrucción de la razón*, Madrid, Alianza Editorial, 1994.
12. *Curso de Filosofía del Derecho*, Madrid y Barcelona, Marcial Pons Ediciones, 1998.
13. *Un itinerario intelectual. De Filosofía jurídica y política*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2003.
14. *De la Institución a la Constitución. Política y cultura en la España del siglo XX*, Madrid, Editorial Trotta, 2009.
15. *El derecho y el poder. Realismo crítico y filosofía del Derecho*, Editorial Dykinson, 2013.

NOTA FINAL: Sobre la filosofía jurídica y política de Elías Díaz se han escrito y publicado dos tesis doctorales, de Fernando Bañuls Soto (2004) y de Gilmer Alarcón Cabrera (2007). Asimismo, con motivo de su jubilación, la obra colectiva con Liborio Hierro, Francisco Laporta y Alfonso Ruiz Miguel como coordinadores, *Elías Díaz: sus libros y sus críticos*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2007.